

Jornada
aniversario



24 de MARZO 2015

Salón de Actos

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

La Calidad Asistencial desde el punto de vista de los profesionales

Francisco Miralles Jiménez
Presidente del Sindicato Médico. CESM

Jornada
aniversario



24 de MARZO 2015

Salón de Actos

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

**ACUERDO MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E
IGUALDAD-FORO DE LA
PROFESIÓN MÉDICA
2013**

Jornada
aniversario



La creación del SNS ha sido uno de los grandes logros de nuestro Estado del Bienestar, dada su calidad, su vocación universal, la amplitud de sus prestaciones, su sustentación en base a impuestos y la solidaridad con los menos favorecidos.

Jornada
aniversario



Garantizar plenamente una asistencia sanitaria pública, gratuita, universal, equitativa, de calidad, con financiación suficiente y cuya gestión se desarrolle conforme a lo establecido en la Ley General de Sanidad.

Modelo público con gestión pública.

Jornada
aniversario



Garantizar la calidad de los servicios públicos y el respeto de los derechos de los pacientes en el marco de una gestión pública que sea ágil, transparente, sujeta siempre a control público y con participación que incluya representación médica.

Jornada
aniversario



Afrontar la planificación de necesidades en recursos humanos (RRHH), así como un uso racional de los recursos sanitarios y promover la transparencia, la participación, la motivación y el reconocimiento social de los profesionales sanitarios, implicándolos en la gestión de los recursos del SNS.

Jornada
aniversario



Impulsar la investigación, el desarrollo y la evaluación en el ámbito sanitario, al tiempo que se establezca un órgano que realice una evaluación independiente y profesional de las prestaciones, servicios y tecnologías sanitarias.



Establecer un panel de indicadores de resultados en salud. Los indicadores de utilización y resultados deberán constituir la base para la evaluación del desempeño. La transparencia de datos deberá ser amplia y estar actualizada, llegando a nivel de centro y servicio sanitario con la colaboración de las CCAA.

Jornada
aniversario



Se promoverá un modelo de Desarrollo Profesional (DP) que se define como el proceso al que se compromete el médico para mantener y mejorar la competencia profesional, obteniendo por ello el reconocimiento de la propia profesión, de la sociedad y de las Instituciones de las que forman parte.

Jornada
aniversario



24 de MARZO 2015

Salón de Actos

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

GESTIÓN CLÍNICA.

**La apuesta de los
profesionales**

Jornada
aniversario



El objetivo de alcanzar niveles de excelencia en la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la atención a los ciudadanos, sólo se puede conseguir mediante una participación comprometida, consciente y responsable de los profesionales sanitarios y unos mayores niveles de autonomía de gestión.

Jornada
aniversario



La pretensión es orientar y centrar esa organización en el paciente como eje principal del nuevo modelo, haciendo de la gestión clínica un principio fundamental basado en el proceso asistencial, y siendo el profesional sanitario el responsable de esta estructura.

Jornada
aniversario



El cambio que introduce la Gestión Clínica es a un nivel “micro”, al nivel de Servicios, Secciones, Unidades, Equipos, por cuanto su esencia se basa en la participación responsable y activa de los profesionales en la gestión de las unidades asistenciales.

Jornada
aniversario



La Gestión Clínica tiene como meta incrementar la eficiencia en la utilización de los recursos, siempre escasos, implicando a los profesionales en este objetivo mediante la transferencia al mismo de la responsabilidad que hasta entonces residía en los gestores.

Jornada
aniversario



Ello conlleva el compromiso con la descentralización de la toma de decisiones, y una autonomía de gestión real, siempre sometida a la exigencia de responsabilidad, y que posean sistemas de información fiables, transparentes y reales, que faciliten la evaluación periódica y permanente de la actividad de las unidades que funcionen bajo esta nueva organización.



La Gestión Clínica debe tener como criterios básicos:

- 1.) Dependencia de las Gerencias. Carencia de personalidad jurídica propia.
- 2.) Respeto de la relación contractual y de los derechos del personal sanitario.
- 3.) Implicación de los profesionales lo que obliga a un proceso de adhesión voluntario.



4.) Impulsar una organización basada en los procesos asistenciales, lo cual supone diversos grados de complejidad con modelos organizativos internos participativos, sencillos y eficaces.

5.) Liderazgo bien definido, con selección transparente, basada en la igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y adecuada al tipo de Gestión Clínica (Asistencial médica, Cuidados de Enfermería etc.).



- 6.) Contrato de gestión comprensible, asumible y realista.
- 7.) Autonomía de Gestión real que implica un soporte de las Gerencias, con sistemas de información de costes y asistenciales, accesibles y fiables, que permitan una evaluación y un control periódico y permanente.
- 8.) Incentivos económicos vinculados al grado de cumplimiento de objetivos, nunca al ahorro del presupuesto pactado.

Jornada
aniversario



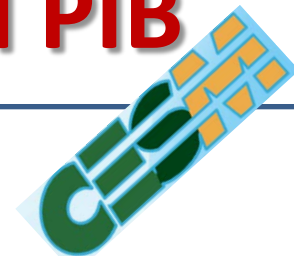
FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD



- **1.-Sanidad Pública con Financiación suficiente**

	ESPAÑA	MEDIA EUROPEA
% PIB público	6,7	7,4
Según OCDE hasta 2030	En la cola en gasto	
% PIB público + privado	9.3	9.6

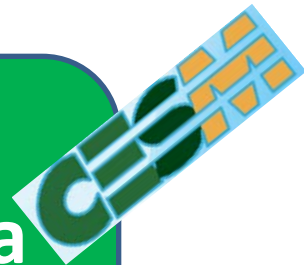
Proponemos aumentar el gasto público del 6,7 al 7,5% del PIB





- ***2.-Carácter finalista de los presupuestos en sanidad***
 - El actual modelo (2009) permite a las CCAA decidir la proporción dedicada a sanidad.

**Carácter finalista de la aportación
presupuestaria que hace el Estado a
las CCAA**





- **3.-Una financiación más justa**
 - No por territorios (*abstracto*) como es ahora.
 - **Sino por número de habitantes (*cuantificable*)**
 - **Y con una variable por:**
 - » Dispersión geográfica
 - » Grado de envejecimiento
 - » Insularidad
 - **Compromiso del Estado para resolver desajustes:**
 - LIQUIDACIONES INTERAUTONÓMICAS
 - ATENCIÓN EN ZONAS LIMÍTROFES
 - CATASTROFES



- La sostenibilidad del SNS asienta sobre:
 - ***Incremento de la Financiación pública***
 - Reparto equitativo
 - ***Gastar mejor***
 - Racionalizar la organización de la asistencia
 - ***Regular la demanda***

Más dinero
Mejor gastado

**Única posibilidad
de viabilidad de la
SANIDAD PÚBLICA**



Sostenibilidad/Calidad

**El sistema de FINANCIACIÓN AUTONÓMICA
es INSUFICIENTE.**

**No puede garantizar el adecuado
funcionamiento de los servicios sanitarios,
si se pretende mantener la exigible calidad
asistencial que demandan los ciudadanos y
proponemos los médicos.**

**Es imposible seguir haciendo más y mejor
por menos.**



Jornada
aniversario



24 de MARZO 2015

Salón de Actos

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

**Gracias por vuestra
atención**

Francisco Miralles Jiménez
Presidente del Sindicato Médico. CESM